

Pereira, Febrero 10 de 2016

Doctor

Daniel Leonardo Perdomo Gamboa
Secretario de Educación Municipal
Pereira (Risaralda)

Asunto: Derecho de Petición

Carolina Fernández Pineda, identificada con cédula de ciudadanía número 42.029.472 de la Virginia (Risaralda) domiciliada en Pereira; invocando Derecho de Petición, establecido en el art. 23 de la Constitución Política de Colombia, que expresa que toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener una pronta resolución. Es por esto que a usted manifiesto lo siguiente:

- 1. El día 12 de Enero de 2016, fui trasladada del Colegio Carlos Eduardo Vasco a la Institución Compartir las Brisas de la Ciudad de Pereira, mediante resolución 5579 del 22 de diciembre de 2015; pero que por motivos ajenos a mi voluntad y conocimiento no necesitaban docente para la asignatura de sociales para lo cual fui nombrada, sino que necesitaban docente era para la asignatura de matemáticas y con esto perjudicándome y creándose un ambiente laboral de mucha tensión, ya que la rectora me dijo que no podía quedarme allí sin hacer nada, pero imponiendo en mi una carga académica que no me corresponde, y frente a la cual no tengo el conocimiento, siendo irresponsable para mí y principalmente para los estudiantes dar una clase en la que no tengo*

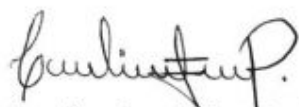
preparación alguna. Donde no se tiene en cuenta una resolución que está en firme y la cual manifiesta que dichos docentes trasladados deben llegar a las respectivas Instituciones sólo en el cargo en el que fueron nombrados y no lo contrario; pero no respetándose esto, y pasando por encima de un mandato legal.

- 2. Es por esto que solicito y de acuerdo a una resolución ya existente que me trasladen a otra institución donde en realidad si requieran de mi labor como docente en el área de sociales y ética y no en otras especialidades.*
- 3. Que le puedan dar un trámite rápido y justo a mi petición, porque como ya lo expresé antes me encuentro retenida en este lugar contra mi voluntad enseñando algo para lo que no fui nombrada; y si es posible que el lugar al que me trasladen quede cerca a mi lugar de residencia, ya que en estos momentos por motivos de distancia los gastos en pasajes son altos, ocasionándome también un detrimento en mi parte económica.*

Anexos

- 1. Copia de la resolución 5579 del 22 de diciembre de 2015*
- 2. Copia del documento en el que la rectora de la Institución Compartir las Brisas solicita el cambio de perfil del docente, y me pone a su disposición como Secretaria de Educación para el respectivo traslado*
- 3. Copia del horario de clases donde se comprueba que la carga académica no correspondiente a mis asignaturas*
- 4. Copia dirigida al área jurídica, representada por la Doctora Diana Ortiz; también para su respectiva revisión.*

Atentamente,



Carolina Fernández Pineda

Docente en Ciencias Sociales

C.C. 42.029.472 de la Virginia (Risaralda)

Dirección: Pinar de Sama tz apto 502b
Cel. 3217810352



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	10 de febrero de 2016	Número de radicado:	6070
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	CAROLINA FERNANDEZ PINEDA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

